

Curso:      Derecho Penal II.

Objetivos: Introducir al estudiante a los conceptos, categorías y problemas de la teoría general del delito. Permitirle comprender la teoría general del delito en función de su evolución histórica y la tensión entre sus propósitos teóricos y prácticos.

Contenidos:

1. Evolución histórica de la teoría general del delito.
2. La acción.
3. La tipicidad:
  - a. Generalidades y clases de tipos.
  - b. Imputación objetiva.
  - c. El dolo y el error de tipo.
  - d. La imprudencia.
  - d. La autoría y la participación.
  - e. El iter críminis.
  - f. El delito de omisión.
4. La antijuridicidad. Especial mención a:
  - a. La legítima defensa.
  - b. El estado de necesidad justificante.
  - c. El error relativo a la concurrencia de las causas de justificación.
5. La culpabilidad:
  - a. La imputabilidad.
  - b. El error de prohibición.
  - c. Los supuestos de inexigibilidad, con especial mención al estado de necesidad exculpante (miedo insuperable).
6. La punibilidad.
  - a. Condiciones objetivas de punibilidad y de agravación de la penalidad.
  - b. Condiciones objetivas de impunidad (excusas legales absolutorias).



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
Dpto. Ciencias Penales